ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA LADY SPORT LADYSPORT S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO

En el Cantón La Maná, la los veintiséis, días del mes Mauzo det dos mil dieciocho, en la sece abicado en la Parroquia. La Maná, Calle San Pablo y Av. 19 de mayor, se reúnen los accionistas de la Compañía señoras.

LLUMILUIZA NARANJO EDWIN GONZALO, proprietario de doscientas acciones (200); LLUMILUIZA NARANJO LADY ESTAFANIA proprietaria de doscientas acciones (200); NARANJO GORDON ROSA ELINA proprietaria de disatrucientas acciones (400); ordinarias y normativas de un Disar cada una.

Se deja constancia de que fos accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a OCHOCIENTOS Dolares: quienes accipiendose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto do tratar y resolver el siguiordo punto.

- Revisión lectura y acoptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2. Revisión y Aprobación de los Estado Financieros correspondiente al periodo 2017 siendo estos:
 - Estados de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambio en el Patrimonio
 - Notas A los Estados Financieros

Preside la Junta General el señor **NARANJO GORDON ROSA ELINA**, en caticad Gerente General, y activa como Societano-Accionista-Presidente la señora L**LUMILUIZA NARANJO LADY ESTEFANIA**, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la etanoración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es do octocientos — Dólares, representados por ochocientas acciones ordinarias y normanivas de Uni Dólar cada una, las mismas que se encirentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente doclara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el rirden del día.

Todos los accionistas prz unanimidad aprueban los pueltos 1 y 2, estu as aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013, así como los Estados Financiezos del periodo terminado 2017.

No habiendo oro asunto que tratar y cumpilendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la seracción de la conespondiente juda. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo A las 12 horas diez inimitos firmando para constancia y validez, accionistas en lonidad de acto que certifica, f) NARANJO GORDON ROSA ELINA f), LLUMILUIZA NARANJO LADY ESTEFANIA, f).

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil. 26 Marzo del 2018.

Rosa Elina Naranjo Gordon

Gerente General